



Torres Bodet, tres presidentes y una pasión

Miguel Alemán V.

18 de abril de 2007

El día de ayer se cumplió el 105 aniversario del nacimiento de Jaime Torres Bodet (1902-1974), poeta, ensayista, diplomático y servidor público que dejó a México no sólo un importante legado literario, sino también una aportación de valor incalculable en la educación pública de nuestro país.

A los 16 años ya había escrito su primer libro, *Fervor* (1918), y en 1921 ya era secretario del rector José Concelos.

Tuve la oportunidad de conocer a Torres Bodet cuando fue secretario de Educación y mi padre secretario de Gobernación, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho.

Fue secretario de Relaciones Exteriores del presidente Miguel Alemán Valdés durante dos años, debido al honroso nombramiento de ser el primer y único mexicano que ha sido titular de la UNESCO, de 1948 a 1952.

Años después, Adolfo López Mateos lo nombró titular de la SEP para que continuara su labor educativa y formadora de talentos.

Fueron tres los presidentes que tuvieron el privilegio de tener entre sus colaboradores a este mexicano notable.

"Es la máquina humana más precisa y de mayor potencia para el trabajo intelectual que he conocido; sustentó una doctrina que convierte en empresa nacional a la educación mexicana", dijo de él José Luis Martínez en el centenario de su natalicio.

Torres Bodet hizo de la poesía su pasión y de la educación pública su apostolado. Recuerdo los tercetos endecasílabos magistrales del poema "Trébol de cuatro hojas" (1958).

Impulsó la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, y estableció el Comité Federal del Programa de Construcción de Escuelas, entre ellas la Escuela Normal para Maestros, la Normal Superior y el Conservatorio Nacional. Inició el Sistema de Libros de Texto Gratuitos e impulsó la construcción de los museos Nacional de Antropología y de Arte Moderno.

Trascendente labor que es ejemplo a seguir para dar nuevo impulso a la educación en México. Entendiéndose ésta como la mejor vía para fortalecer la justicia y la democracia.

En los 136 artículos que contiene nuestra Constitución el vocablo democracia sólo se menciona 11 veces, y como sujeto destaca en el artículo tercero, cuyo tema es el de la educación.

La educación, además de formar profesionistas de avanzada en las artes, las ciencias y las humanidades, es para educarnos a ser demócratas.

La democracia merece no sólo un artículo sino un capítulo constitucional. De ahí la importancia de incorporar este tema a los trabajos de la reforma del Estado y que se le dé la más amplia y profusa redacción.

Qué mejor definición de la relación entre educación y democracia que la que hizo el propio Torres Bodet ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Londres, en 1945:

"Nuestra campaña contra el analfabetismo es ya un intento de realizar ese nuevo concepto de educación, porque -dentro de sus limitaciones- trata de educar, para la democracia, en la más democrática de las formas: por el esfuerzo de todos en bien de todos y porque educa tanto al que aprende como al que enseña: al que aprende, por lo que aprende, y al que enseña, por lo que avanza en el conocimiento de

las deficiencias y los dolores de la nación".

Hoy la alfabetización es amplia en todo el país; quizá valga la pena incluir en los libros de texto un merecido reconocimiento a este hombre excepcional y alguno de sus poemas.

Luna de plata ´ chilanga ´ .

Algún día tus playas lejanas tendré que traer.

articulo@alemanvelasco.org

www.alemanvelasco.org

Político, escritor y periodista